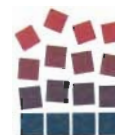




Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 392/2012

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Cra. María Teresa López en un cargo de Profesor Asistente DS, con asignación a Matemática II, presentada por la Dirección de Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 166/2012 de fecha 7 de mayo de 2012, se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado que entendió en el concurso sustanciado para la asignatura mencionada, figurando en el orden de merito la Cra. María Teresa López;

Que ha sido aceptada la renuncia presentada por la Lic. María Valentina Ceballos Salas ubicada primera en el orden de mérito correspondiente;

Que Secretaría de Asuntos Académicos informa que es de aplicación lo dispuesto en el Art. 13 de la Ordenanza HCD N° 396 (Texto Ordenado);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria, está dada por la renuncia referenciada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Designar, con carácter interino, en el Departamento de Estadística y Matemática, con asignación a Matemática II, en un cargo de Profesor Asistente DS –Cod. 115-, a la Cra. María Teresa López (Legajo N° 24275), a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos y hasta el 31 de marzo de 2013 o hasta la provisión del cargo por concurso.

Art. 2°.- La docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56° de la Ordenanza HCS N° 12/85 (TO1990).

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas